

europa

Euskadi defiende una Unión Europea social, federal y basada en la subsidiariedad

El lehendakari presenta el documento que recoge la visión vasca sobre el futuro de Europa

> CONSTRUCCIÓN EUROPEA

El Gobierno vasco ha realizado su aportación a la reflexión abierta por la Comisión Europea en marzo de 2017 con el documento que recoge la visión vasca sobre el futuro de Europa, presentado recientemente por el lehendakari, Iñigo Urkullu.

■ Una Unión Europea social, federal y basada en la gobernanza multinivel. Estas son las líneas que deben definir a la UE y que se recogen en el documento que plasma la visión de Euskadi sobre el futuro de Europa y que contribuye a la reflexión abierta por Jean Claude Juncker en marzo de 2017 con el Libro Blanco sobre el devenir de la Unión. En este documento, concretamente, el Eje-

cutivo defiende una Unión Europea social, "que sitúe a las personas como eje central de su acción", de corte federal y basada en los principios de la gobernanza multinivel y la subsidiariedad.

El documento, presentado recientemente por el lehendakari, Iñigo Urkullu, expresa la visión sobre la Unión Europea, basada en sólidos valores compartidos; solidaria con los demás pueblos del planeta; y comprometida con las generaciones futuras. Una Europa de ciudadanos y ciudadanas libres e iguales, lugar de encuentro de sus pueblos; próspera, basada en una economía social de mercado y con un firme compromiso social.

Siete bloques temáticos

El texto, que incluye la aportación de instituciones, agentes económicos y sociedad civil a través de los diálogos ciudadanos realizados a lo largo del año 2017, consta de siete bloques temáticos ligados



Iñigo Urkullu reclama "políticas con dimensión social".

a Europa: social; competitiva; económico-monetaria; abierta y solidaria; sostenible; política y finalmente cierra con la posición de Euskadi. En cuanto a la Europa social, Urkullu reclamó "políticas con dimensión social que permitan superar el paradigma de la austeri-

dad" para contribuir a la viabilidad de los sistemas de bienestar, así como para dar respuesta a los importantes retos sociales a los que se enfrenta la Unión. **Más información:** www.estategia.net

[Europa]



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"

Eskualde Garapenerako Europar Funtsa (EGEF)
"Europa egileko modu bat"

Tere Ormazabal/UPV-EHU

Una apuesta por la innovación: El Centro de Fabricación Avanzada Aeronáutica (CFAA)

La Diputación Foral de Bizkaia ha incluido en el Programa Operativo FEDER País Vasco 2014-2020 el proyecto del innovador 'Centro de Fabricación Avanzada Aeronáutica (CFAA)'

Con la aprobación, por parte de la Comisión Europea, del Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) del País Vasco para el periodo 2014-2020, y la posterior designación de la Diputación Foral de Bizkaia como organismo intermedio del citado programa, comenzó la presentación de aquellos proyectos que podrán ser cofinanciados por fondos europeos FEDER. En este sentido, los proyectos que desde la Dirección General de Acción Exterior de la Diputación Foral de Bizkaia se presenten a cofinanciación, deberán cumplir con las condiciones del programa operativo y estar enmarcados en las tres prioridades de inversión u objetivos temáticos siguientes: Objetivo Temático 1, que persigue potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación; el Objetivo Temático 3, que pretende mejorar la competitividad de las pymes y, finalmente, el Objetivo Temático 4, que busca favorecer una economía baja en carbono en todos los sectores.

En el ámbito del Objetivo Temático 1, el Programa Operativo FEDER País Vasco 2014-2020, financiará el proyecto 'Centro de Fabricación Avanzada Aeronáutica (CFAA) en el Parque Tecnológico de Bizkaia'. El CFAA es un proyecto que se planteó fruto del acuerdo firmado entre una agrupación de empresas del ámbito aeronáutico y la Universidad del País Vasco. La finalidad es constituir un centro de desarrollo de tecnología aplicable en corto espacio de tiempo a los procesos claves del sector de componentes del motor y sistemas de propulsión en aeronáutica. Además, entraron a formar parte del proyecto los clústeres de aeronáutica, HEGAN, y de máquina herramienta, AFM, respectivamente. La iniciativa contó como impulsores y patrocinadores con la Diputación Foral de Bizkaia y el Gobierno vasco.



El CFAA está impulsado y patrocinado por la Diputación de Bizkaia y el Gobierno Vasco

El referente de este tipo de centros es el programa Catapult del Reino Unido, que incorpora a empresas y universidades para conjugar I+D+i y fabricación avanzada. El CFAA está destinado a apoyar al sector aeronáutico, fundamental para la economía vasca, y que supone el 6,1%

del PIB industrial de Euskadi. En concreto, factura 2.250 millones de euros al año y da trabajo directo a 4.250 personas. Además se trata de una actividad con gran potencial de crecimiento porque, según las previsiones, el mundo necesitará alrededor de 30.000 aviones para el año 2035. El proyecto del CFAA permitirá validar desarrollos tecnológicos avanzados garantizando la transferencia al mercado para su posterior comercialización. Se trata de albergar equipamiento que permita la demostración real de la tecnología desarrollada y que se deseé lanzar al mercado. El CFAA cuenta con una inversión inicial de nueve millones de euros y es un proyecto alineado con la estrategia Europa 2020 así como la estrategia de la Diputación Foral 'Bizkaia Goazen', que ayudará a consolidar al territorio como referente internacional en aeronáutica.

Programa Operativo FEDER del País Vasco 2014-2020

Acuerdo sobre una transición post-Brexit de 21 meses

■ La UE y el Reino Unido han alcanzado un acuerdo sobre el periodo de transición de unos dos años, una vez que ese país abandone la UE el 29 de marzo de 2019. El plazo transitorio que había solicitado el Reino Unido durará 21 meses -desde el 30 de marzo del año próximo hasta el 31 de diciembre de 2020-, y durante ese tiempo Londres no participará en la toma de decisiones en la UE, pues ya no será un Estado miembro, pero mantendrá el acceso al mercado único y la unión aduanera. Además, se seguirá aplicando toda la legislación de los Veintiocho en el país. Londres y Bruselas también han resuelto sus diferencias sobre la cuestión de los derechos de los ciudadanos que lleguen al Reino Unido en la transición. No obstante, aún quedan cuestiones pendientes como la gobernanza de ese tratado de salida o la frontera entre la República de Irlanda e Irlanda del Norte. [Europa]